



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:	BEATRIZ EUGENIA REBOLLEDO DÍAZ, GERENTE DE ANÁLISIS Y REGULACIÓN, PETRÓLEOS MEXICANOS.
TEMA:	RE EVALUACIÓN DE ACTIVOS 2015.
FECHA:	JUEVES 19 DE MARZO DE 2020.
HORA INICIO:	10:00 horas
HORA CONCLUSIÓN:	11:33 horas
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Luis Sinant Zapata	Comisionado	
Miguel A Rivas V	SE	
C. EUSTAVO SANCHEZ LUGO	DH	
Olga Roca	DGP	
Graciela Bojo Chavín	DGGLP	
Alejandro Pérez García	DGPV	
NORMA LETICIA CAMPOS	COMISIONADA	
HERMILO CESTA LUNA	COMISIONADO	
Diana M. Excofónico Hernández	EGA-UA	
Ileana Villegas Lizarraga	DGA o de G	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

RE EVALUACIÓN DE ACTIVOS 2015.

FECHA:

JUEVES 19 DE MARZO DE 2020.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Mediscal Nieto

Pemex Logística

Subgerente

Beatriz Eugenia Rebollo

Pemex

Gerente

Stephano Feuerer

Pemex

Gerente

Angel Wanda Qui

"

Gerente

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.